

SILLARES

Revista de Estudios Históricos



En memoria de
Manuel Ceballos Ramírez




**CENTRO DE
ESTUDIOS
HUMANÍSTICOS**

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
NUEVO LEÓN

volumen II
número 3
julio-diciembre 2022
issn: 2683-3239

Sillares

Revista de Estudios Históricos

<http://sillares.uanl.mx/>

Historia de una hacienda en la periferia de Ciudad Victoria, Tamaulipas: Tamatán de 1894 a 1922

The history of a hacienda on the outskirts of Ciudad Victoria, Tamaulipas: Tamatán from 1894 to 1922

Jaime A. Rodríguez

Universidad Autónoma de Tamaulipas, Ciudad Victoria, México
orcid.org/0000-0002-6249-7775

Recibido: 5 de noviembre de 2022

Aceptado: 26 de abril de 2022

Publicado: 1 de julio de 2022

Editor: José Eugenio Lazo Freymann. Universidad Autónoma de Nuevo León, Centro de Estudios Humanísticos, Monterrey, Nuevo León, México.

Copyright: © 2022, Rodríguez, Jaime A. This is an open-access article distributed under the terms of Creative Commons Attribution License [CC BY 4.0], which permits unrestricted use, distribution, and reproduction in any medium, provided the original author and source are credited.



DOI: <https://doi.org/10.29105/sillares2.3-22>

Historia de una hacienda en la periferia de Ciudad Victoria, Tamaulipas: Tamatán de 1894 a 1922

The history of a hacienda on the outskirts of Ciudad Victoria, Tamaulipas: Tamatán from 1894 to 1922

Jaime A. Rodríguez

Universidad Autónoma de Tamaulipas

Ciudad Victoria, México

orcid.org/0000-0002-6249-7775

Resumen: El objetivo de la presente investigación es explicar la etapa de Tamatán como hacienda para comprender las particularidades de la finca, su origen, su trayectoria en el porfiriato, su perímetro en hectáreas, el modo de su administración, la lucha revolucionaria y el proceso de compraventa a principios de la década de 1920. Los archivos consultados fueron: el Archivo General e Histórico del Estado de Tamaulipas; el Archivo Histórico del Congreso del Estado de Tamaulipas; el Archivo Manuel González y el de Manuel González hijo; y el acervo documental Joaquín Meade del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Investigar el caso de Tamatán contribuye a llenar una laguna de información existente, pues sólo hay referencias de la hacienda en algunas obras generales de la historia de la entidad. Buscar datos de esta unidad productiva del porfiriato permitió identificar las actividades que desarrolló de 1894 a 1922. Una contribución trascendental del trabajo fue la consulta de los archivos Manuel González y Manuel González hijo de la Universidad Iberoamericana, que aportaron información que no ha sido expuesta en otras investigaciones. Por último, por medio del estudio de la hacienda de Tamatán se busca enriquecer la historiografía tamaulipeca.

Palabras clave: Tamaulipas; Tamatán; Manuel González; Filizola; Ciudad Victoria.

Abstract: The objective of this research is to explain the stage of Tamatán as a hacienda, to understand the particularities of the farm, its origin, its trajectory in the Porfiriato, its perimeter in hectares, the mode of its administration, the revolutionary struggle, and the purchase and sale process at the beginning of the 1920s. The archives consulted were the General and Historical Archive of the Congress of the State of Tamaulipas; the Manuel González and Manuel González Jr. archives; and the Joaquin Meade documentary collection of the Institute of Historical Research of the Autonomous University of Tamaulipas. Investigating the case of Tamatán contributes to filling an existing information gap, as there are only references to the hacienda in some general works of the state's history. Looking for data from this productive unit of the Porfiriato allowed us to identify the activities developed from 1894 to 1922. A significant contribution of the work was the use of the archives of Manuel González and Manuel González Jr. of the Universidad Iberoamericana, which provided information that has not been exposed in other research. Finally, the study of the Tamatán hacienda aims to enrich the historiography of Tamaulipas.

Keywords: Tamaulipas; Tamatán; Manuel González; Filizola; Ciudad Victoria.

Introducción

Este trabajo centra su atención en la historia de la hacienda de Tamatán, importante unidad productiva durante el porfiriato, período durante el cual la finca alcanzó su mejor momento económico. Investigar a Tamatán como hacienda mostrará el origen y evolución de la propiedad, el cambio que hubo de propietario en 1894, la estructura, organización y funcionamiento económico de la finca y la administración de la misma durante esos años, así como el proceso por el que se transformó en Escuela de Agricultura en 1922.

La trascendencia de esta investigación radica en dos hechos importantes. El primero señala el vacío existente en el estudio de casos de las haciendas agrícolas porfiristas del centro del estado de Tamaulipas y el segundo se refiere a la importancia de la finca elegida. A través de la hacienda de Tamatán, no sólo se podrá ver su decadencia a raíz de la revolución de 1910, sino también el traspaso de la propiedad a manos del ejecutivo del estado, que la adquirió para establecer la Escuela de Agricultura del Estado “General Manuel González”. Este estudio aportará, además, nuevos conocimientos a la historia empresarial de Tamaulipas, que se detallarán más adelante.

Aunque en los últimos años se han multiplicado los estudios sobre las haciendas en varias latitudes del país,¹

¹ Enrique Semo, ed., *Siete ensayos sobre la hacienda mexicana 1780-1880* (México: Universidad Nacional Autónoma de México; Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2012).

todavía queda mucho por hacer en este campo de estudio. En la agenda de trabajo está pendiente el estudio de las demás haciendas, ranchos, casas urbanas y otros bienes que la familia González poseía a nivel nacional. A manera de consideración, es importante aclarar que el término “hacienda” que manejaremos en la presente investigación se entenderá como una unidad económica racionalizada que fue capaz de organizar el medio rural.²

En Tamaulipas surgió la hacienda como típica forma de propiedad, debido a que la tierra susceptible de explotarse se concentró en pocas manos. La falta de una alta densidad de población y la ausencia de una significativa presencia de comunidades indígenas determinaron dicho fenómeno.³ Sin embargo, las leyes de colonización y terrenos baldíos propiciaron el aumento de haciendas y establecimiento de ranchos a lo largo del siglo XIX y principios del XX.

Las primeras leyes con la que se quiso favorecer la colonización del estado y la apropiación de la tierra en el mismo territorio fueron tres, la de 1826, 1830 y 1833, las cuales tuvieron escasos resultados por la inestabilidad política y la continua amenaza de la guerra con los colonos angloamericanos, lo que obstaculizó la ocupación efectiva del territorio y el acaparamiento

² Beatriz Rojas, *La pequeña guerra: los Carrera Torres y los Cedillo* (México: El Colegio de Michoacán, 1983).

³ Arturo Alvarado Mendoza, *El portesgilismo en Tamaulipas* (México: El Colegio de México, 1992), 119.

de la tierra.⁴ Sin embargo, la aplicación de la ley de ocupación y enajenación de terrenos baldíos de 1863 permitió la creación de nuevas haciendas y la extensión de la propiedad privada en el estado.

Con esta ley hubo casos en que ocurrieron algunos denuncios de tierras en algunos municipios tamaulipecos, por lo que a partir de entonces comenzaría el acaparamiento de tierra, con la consecuente formación de latifundios, auspiciados por el gobierno del presidente Porfirio Díaz.⁵ Al inicio del régimen porfirista, en 1877, la política de colonización y apropiación de la tierra en Tamaulipas produjo un crecimiento de haciendas y ranchos. El número de haciendas en el estado casi se duplicó en treinta y tres años, al pasar de 107 en 1877 a 186 en 1910. Sin embargo, los ranchos ganaron terreno en las haciendas, al pasar de 322 en 1877 a 2,879 en 1910.⁶

Este incremento de propiedades tuvo que ver con las iniciativas de ley que presentó el gobernador Alejandro Prieto para proceder a realizar la remediación de las propiedades originarias de la entidad y la privatización de los ejidos de cada una de las municipalidades y villas. La ley de procedimientos para la práctica de deslindes en el estado, expedida y promulgada

⁴ Juan Díaz Rodríguez, “La propiedad de la tierra en Tamaulipas y la ley de ocupación y enajenación de terrenos baldíos de julio de 1863”, en *Historia judicial mexicana*, vol. I (México: Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2006), 137.

⁵ Díaz Rodríguez, 139.

⁶ Alvarado Mendoza, *El portesgilismo en Tamaulipas*, 119.

en 1889 por el congreso estatal, fijó las reglas y métodos a realizar con este propósito. A esta legislación le siguió la ley para la remedia de los terrenos de propiedad particular con la que se precisaría el régimen de dominio de bienes rústicos, dando certeza jurídica a los propietarios ante cualquier eventualidad. Esto estimuló la inversión y el desarrollo de las actividades agrícola-ganaderas, al no existir ya duda sobre la pertenencia de cualquier predio.⁷

El objetivo general de la presente investigación es conocer la etapa de Tamatán como hacienda. Este estudio monográfico dejará ver particularidades de la finca, los orígenes, la trayectoria en sus primeros años, las tierras y el agua en torno a ella, el modo de administración, la lucha revolucionaria y el proceso de compraventa a principios de la década de 1920, profundizando en la historia económica del noreste del país.

Nuestro propósito es responder, respecto a la hacienda, a las siguientes cuestiones: ¿dónde se ubica el origen de Tamatán?; ¿cómo evolucionó a través del siglo XIX?; ¿cuáles eran las características de sus tierras?; ¿cómo era administrada?; ¿cuáles fueron las dificultades que sufrió a raíz de la revolución?; y ¿en qué consistió el proceso por el que se transformó de hacienda a escuela de agricultura?

⁷ Octavio Herrera Pérez, *Las haciendas de Tamaulipas: el origen de la propiedad rural en una entidad del Noreste de México* (Ciudad Victoria: Gobierno del Estado de Tamaulipas, 2011), 151, 154.

Las hipótesis planteadas en la investigación son las siguientes. Hipótesis 1: Tamatán, en su etapa como hacienda, constituyó una oportunidad de negocios para Manuel González que aprovechó y que impactó positivamente su patrimonio durante el porfiriato; Hipótesis 2: La hacienda, como tal, fue rentable durante el porfiriato, pero no pudo recuperarse después de la revolución mexicana, por lo que fue traspasada al ejecutivo del estado.

Este trabajo se organizó de acuerdo con dos etapas que vivió la hacienda y consta de cinco apartados. En el primero se presentan los antecedentes. Se da a conocer cómo se originó el dominio territorial, cuál fue la extensión inicial, dónde se estableció, quiénes fueron sus primeros propietarios, así como a las actividades económicas a las que se destinó el fundo en un principio.

El segundo apartado trata de los propietarios y las razones por las que el coronel González compró la hacienda de Tamatán. La adquisición de la propiedad se ubica en el año de 1894, cuando en la economía tamaulipeca operaron cambios, tales como el tendido ferroviario, la integración neta a una economía mundial hegemónizada por las sociedades que habían protagonizado la revolución industrial; la inserción en el mercado estadounidense; la articulación y expansión un mercado nacional; el surgimiento generalizado de brotes de producción capitalista; el arribo masivo del capital extranjero;

y la emergencia de núcleos burgueses que particularmente trabajaban desde espacios regionales.⁸

Esta vigorización económica determinó el surgimiento de una nueva clase de políticos que utilizando su poder se hicieron de una vasta fortuna con negocios en la actividad agropecuaria, los ferrocarriles y los servicios. Un recorrido por la actividad política de González hijo deja ver su consolidación en un nuevo tipo de propietario que surgió a fines del siglo XIX.

El tercer subtema explica la estructura, la organización y la función de la tierra abierta al cultivo en la finca, luego de que el coronel González adquirió la hacienda de Tamatán. En esta parte se estudian las características que muestra la orografía e hidrografía del lugar en la que se ubica la hacienda. Asimismo, se examina el tipo de clima y la calidad de los terrenos de Tamatán. Se observa además la proporción de tierra apta para el cultivo en relación con la extensión total de la propiedad, así como el tipo de cultivos que caracterizaban la producción de la hacienda. En la parte final, se habla de los ranchos y huertas que englobaba la misma finca.

El cuarto apartado estudia cómo se administraba la hacienda, cuál era el cálculo económico en el que se basaba, cómo se llevaban la cuentas, así como el mecanismo por el que

⁸ Mario Cerutti, “Militares, terratenientes y empresarios en el noreste. Los generales Treviño y Naranjo (1880-1910)”, en *Monterrey, Nuevo León, el noreste: siete estudios históricos*, ed. Mario Cerutti (Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León, 1987), 93.

se financiaba la hacienda entre otras cuestiones que se resolverán en esta parte del capitulado. El quinto subtema aborda el periodo comprendido entre 1912 y 1922, desde que Manuel González hijo tuvo dificultades debido a la revolución, hasta que sus herederos traspasaron o vendieron la finca al ejecutivo del estado. Por último, analizamos en las conclusiones el cumplimiento de los objetivos e hipótesis.

El antiguo casco de la hacienda de Tamatán fue modificado por en su parte superior por decreto gubernamental. En la imagen el gobernador Emilio Portes Gil y los delegados de los ejidos en la ex hacienda de Tamatán, 1926

Foto 1



Fuente: Archivo del Ingeniero Marte R. Gómez

El origen y evolución de la propiedad

El origen de la hacienda se remonta a 1750, cuando el coronel José de Escandón otorgó merced de tierra a Juan Bautista de Soto, pardo y vecino de Río Blanco.⁹ El asentamiento original se encontraba sobre una planicie de forma irregular de 320 metros de altitud, al poniente de Santa María de Aguayo, junto al camino real que conducía a la villa de San Antonio de Tula, a través de las cumbres de la Sierra Madre Oriental. El fundo se convirtió en rancho ganadero, trabajado directamente por el dueño y su familia. Dicha unidad productiva tenía una extensión inicial menor a 800 hectáreas.¹⁰

El fundo original de Tamatán se amplió hasta conformarse como hacienda de 1750 a 1870. Un mecanismo empleado para aumentar los límites originales del inmueble fue el recurso de

⁹ Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Autónoma de Tamaulipas, en adelante IIHUAT, “Testimonio de las diligencias originales que en el año de 1750 se hicieron por el Coronel Don José de Escandón, sobre la fundación de la Villa de Santa María de Aguayo, y posesión que se dio del campo designado para ella, y tierras que fueron señaladas para el común de vecinos”, en *Testimonio de los Autos de la General Visita de la municipalidad de Ciudad Victoria, Mandado sacar por el Exmo. señor Gobernador del Estado D. Francisco Vital Fernández, el día 27 de septiembre del año de 1848 y concluido el 25 de mayo de 1853 por el escribano público D. Antonio Jiménez Valdés* (Ciudad Victoria: Oficina Tipográfica del Gobierno, Dirigida por Víctor Pérez Ortiz, 1906), 152.

¹⁰ Pablo Serrano Álvarez, “El sistema de haciendas y la expansión capitalista colimense en el siglo XIX”, en *Regiones y expansión capitalista en México durante el siglo XIX*, ed. María Eugenia Romero Ibarra y Serrano Álvarez (México: Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México; Universidad de Colima, 1998), 208.

composición, que era el pago de una suma de dinero a la corona, por parte de particulares, que aumentaba los recursos del rey. El perímetro de la propiedad también aumentó por la a falta de una alta densidad de población y la ausencia de comunidades indígenas. Estos factores determinaron el surgimiento de la hacienda como típica forma de propiedad, debido a que la tierra susceptible de explotarse se concentró en manos de los terratenientes.¹¹

En cuanto a cambios en la producción de la hacienda, se tiene noticia del funcionamiento de molino para moler caña de azúcar en el último tercio del siglo XIX. En el último tramo de la centuria decimonónica, el carrizo dulce y sus derivados -piloncillo y aguardiente- se convirtieron en productos de importancia en la dieta popular de la población tamaulipeca. La demanda cada vez mayor de caña determinó su cultivo de manera extensa en dos lados de Ciudad Victoria, donde según Alejandro Prieto “se encuentra cultivado casi en su totalidad el terreno que circunda a esta población, principalmente el norte y oeste, [donde] son extensos los plantíos de caña que ahí se tienen.”¹² El molino para moler caña y elaborar endulzante que no podía faltar en los hogares tamaulipecos es un ejemplo de las innovaciones técnicas registradas en la finca.

¹¹ Alvarado Mendoza, *El portesgilismo en Tamaulipas*, 119.

¹² Alejandro Prieto, *Historia, geografía y estadística del Estado de Tamaulipas: obra adicionada de algunos artículos descriptivos y otros concernientes a las mejoras materiales proyectadas en aquel estado* (México: Escalerillas, 1873), 324.

FOTO 2

**Ganado cebú en las instalaciones de la ex hacienda de Tamatán,
1926**



Fuente: Archivo del Ingeniero Marte R. Gómez

Propietarios de la hacienda

De fines de la colonia a inicios del porfiriato la finca cambió de dueño y aumentaron sus dimensiones. La composición y el traspaso fueron mecanismos que favorecieron la acumulación. Los hijos de Juan Bautista de Soto heredaron el sitio y vendieron el inmueble a particulares, entre ellos a Francisco Lerma, quien lo adquirió por medio de compraventa. Fue él, probablemente, quien amplió el fundo original, conformando a Tamatán como una

hacienda agrícola-ganadera con un molino en funcionamiento que abasteció a los residentes de Ciudad Victoria. Lerma se había visto obligado a hipotecar su propiedad para obtener financiamiento; al no poder cubrir el préstamo e intereses generados por la deuda, la hacienda fue embargada en 1872 y luego vendida al teniente coronel Manuel González hijo en 1894, quien adquirió la hacienda por medio de remate en pública subasta.¹³

Por la correspondencia entre el coronel González y su padre sabemos sobre la deuda que pesaba sobre la propiedad, de su origen y los efectos que ésta tuvo sobre la hacienda. En carta del 29 de junio de 1890, Manuel González hijo hizo saber al general González que: “En los suburbios de Victoria, a 3 1/2 kilómetros de la plaza y sobre el camino de Tula, a 300 metros más allá de San Isidro donde tienen que terminar el tranvía, queda el casco del rancho de Tamatán, en pleito desde hace 18 años y abandonado”.¹⁴ El testimonio de Alejandro Prieto corrobora la afirmación de Manuel González hijo. El ingeniero refiere que: “Algunas de las haciendas de los suburbios de Ciudad Victoria, por circunstancias especiales, se encuentran casi en ruinas y en un abandono lamentable por parte de sus interesados”.¹⁵

¹³ Archivo General e Histórico del Estado de Tamaulipas, en adelante AGHET, *Testimonio de la escritura de venta de agostadero, agua y hacienda de Tamatán otorgada judicialmente por D. Francisco G. Lerma al teniente coronel D. Manuel González hijo, en Ciudad Victoria, Tamaulipas en 19 de abril de 1894.*

¹⁴ Archivo Manuel González, en adelante AMG, Docto. 237880, Carta de Manuel González hijo en La Mesa a Manuel González en Silao, 29 de junio de 1890.

¹⁵ Prieto, *Historia, geografía y estadística del Estado de Tamaulipas: obra adicionada de algunos artículos descriptivos y otros concernientes a las mejo-* Sillares, vol. 2, núm. 3, 2022, 191-236
DOI: <https://doi.org/10.29105/sillares2.3-22>

La casa comercial “Filizola hermanos”, que cubría funciones crediticias propias de los establecimientos bancarios, recibió en depósito los 14,000 pesos que Manuel hijo pagó por la hacienda. La mencionada sociedad mercantil era una de las pocas que dominaba el mercado de dinero y capitales en la capital de Tamaulipas en una época ausente de bancos, pero en condiciones de lograr un desarrollo económico acorde a las expectativas de vigorización económica, social y política que tuvo lugar en nuestro país durante el porfiriato.

En este escenario, los González se erigieron en modernos hacendados con visión empresarial debido a la ola modernizadora por la que atravesaba el país por ese entonces. Al ligar el poder político con el económico, los González se hicieron de importantes negocios en varias ramas de la actividad económica a nivel nacional. En cuanto a bienes raíces, los González eran propietarios de la hacienda de Laureles en el estado de Michoacán; de la de Chapingo, en el Estado de México; la de Tecajete, en Hidalgo; la de San José del Cerrito, en Guanajuato; la de El Trigo, en San Luis Potosí; y otras haciendas tanto en Veracruz como en Tamaulipas. Este recorrido por las fincas González deja ver que ellos formaron parte de una nueva clase de políticos que, utilizando su poder político, se hicieron de una vasta fortuna.¹⁶

Los González eran ricos, contaban con los recursos necesarios y tenían una intuición especial por los negocios. Al

ras materiales proyectadas en aquel estado, 322.

¹⁶ Silvia González Marín, *Historia de la hacienda de Chapingo* (México: Universidad Iberoamericana, 1996), 168.

igual que su padre, el coronel González era hombre de empresa y de férreo carácter, cualidades que explican por qué compró la hacienda de Tamatán.¹⁷ Ésta ofrecía mayores ventajas debido a las características hidrográficas que presentaba el lugar donde se encontraba, “entre las primeras estribaciones de la Sierra Madre Oriental y la boca del Cañón El Novillo”, donde estuvo edificada la casa solariega de la hacienda de Tamatán.¹⁸ La Sierra Madre Oriental, al poniente de la hacienda, determinó una mayor precipitación pluvial que favoreció la formación del río San Marcos, manantial permanente en la parte baja.

En el marco del predominio de una visión distinta en los negocios, las oportunidades que detectó el teniente coronel al comprar la finca se circunscribieron al paso del ferrocarril de Monterrey al Golfo. El tendido ferroviario trajo beneficios económicos que impactaron positivamente en el patrimonio de Manuel hijo: 1) las tierras de su propiedad aumentaron su valor al situarse contiguas a la estación del tren; y 2) la colocación de rieles contiguos a Tamatán despertó el interés de Manuel González hijo por invertir en una tranvía Decauville para transporte de productos agrícolas, negocio que le trajo beneficios a nivel personal, en el sentido empresarial de que contar con un medio de transporte permitió mover mercancías con mayor velocidad y eficiencia, a un menor costo.

¹⁷ AMG, Docto. 237880, Carta de Manuel González hijo en La Mesa a Manuel González en Silao, 29 de junio de 1890.

¹⁸ Archivo Gabriel Saldívar, en adelante AGS, *Escuela de Agricultura del Estado de Tamaulipas* (C. Victoria, Talleres Linotipográficos del Gobierno, 1923).

La hacienda de Tamatán engloba a los ranchos de San Isidro, Las Vegas y Los Charcos, así como las huertas de la Quinta Mainero y de las manzanas de Lerma y Rodríguez. A mediados de 1893, el coronel González hijo adquirió la Quinta Mainero de la familia del licenciado Guadalupe Mainero. Esta propiedad comprendía 51,343 metros cuadrados, que equivalían más de 5 hectáreas. La Quinta Mainero se ubicaba en el ángulo noroeste de la ciudad sobre terreno, colindante con la vía y predios del ferrocarril de Monterrey al Golfo y con las calles de Aldama y la número 23.¹⁹

En 1895, Manuel González hijo compró el primer rancho a Guadalupe Treto por 1,000 pesos. El predio de San Isidro estaba localizado contiguo a la hacienda. El de San Isidro tenía una extensión de una fanega y cinco almudes de sembradura, equivalente a más de 8 hectáreas, las que lindaban con la hacienda en sus extremos norte, sur y poniente.²⁰ Manuel González hijo había hecho esta compra por conducto de José Pier.

Este administrador general adquirió también para su poderdante la manzana de Rodríguez. La escritura que formalizó esta operación fue otorgada el 21 de octubre de 1903 ante el

¹⁹ AMGH, Inventario de títulos de solares en Ciudad Victoria y algunos valores más, que envía este despacho de Victoria a la Casa de México, por conducto de los Sres. Fernando Díaz Lombardo a Ignacio Flores, con fecha 8 de febrero de 1917.

²⁰ AMGH, *Copia certificada de los testimonios de cuatro escrituras públicas relativas a la propiedad de la hacienda de Tamatán del municipio de Ciudad Victoria, Tamaulipas, presentadas por el señor José Pier en nombre de la sucesión del señor teniente coronel don Manuel González hijo para quien se expide* (Ciudad Victoria: Agosto 26 de 1914).

escribano público Porfirio Flores. En esa fecha, Juan Taylor en representación de Vicente Villa vendió a José Pier el mencionado inmueble ubicado entre las calles 19 y 20 y Rosales y avenida Cuéllar, por la cantidad de 800 pesos.²¹

La apropiación de estos predios contiguos a la hacienda de Tamatán tuvo que ver con que la ley de junio de 1890 autorizaba la venta de terrenos del ejido de los pueblos en los municipios de Tamaulipas. El gobernador Alejandro Prieto había presentado ante el congreso del estado diversas iniciativas de ley con la finalidad de declarar jurídicamente como válidas la venta de tierras, poniendo en marcha los deslindes de ejidos de los pueblos a los que se referían los Autos de la General Visita. De acuerdo con la ley de procedimientos de medidas o deslindes de tierras de 1889 se fijaron las reglas y métodos de remediación de tierras; la ley para la remedia de los terrenos de propiedad particular de ese año estableció la precisión del régimen de dominio de los bienes rústicos para dar certeza jurídica a los propietarios ante cualquier eventualidad; y con la ley del 7 de junio de 1890 se consumó la privatización de los ejidos de los pueblos, conforme a los preceptos liberales de desamortizar las propiedades ligadas al uso corporativo y común de la propiedad.²²

²¹ AMGH, Inventario de títulos de solares en Ciudad Victoria y algunos valores más, que envía este despacho de Victoria a la Casa de México, por conducto de los Sres. Fernando Díaz Lombardo a Ignacio Flores, con fecha 8 de febrero de 1917.

²² Archivo Histórico del Congreso del Estado de Tamaulipas, en adelante AHCET, Decreto 88 del 16 de enero de 1889; Decreto 90 del 2 de abril de Sillares, vol. 2, núm. 3, 2022, 191-236
DOI: <https://doi.org/10.29105/sillares2.3-22>

La idea básica de esta legislación era que los ejidos fueran remedidos y fraccionados, para enseguida pasar a realizar su oferta y adjudicar los lotes que no tuvieran propietario. Hechos los trabajos se promovió la inversión y el fomento agrícola y ganadero de los terrenos ahora regularizados. En este proceso de la privatización de la tierra, Manuel González hijo quedó transformado en gran terrateniente gracias a las leyes agrarias del periodo.

FOTO 3

**Delegados de la Convención de la Liga de Comunidades Agrarias
y Sindicatos Campesinos con las banderas de sus ejidos de
Tamaulipas, 1926**



Fuente: Archivo del Ingeniero Marte R. Gómez

1889; y Decreto 26 del 7 de junio de 1890, Ciudad Victoria, Tamaulipas.

Sillares, vol. 2, núm. 3, 2022, 191-236

DOI: <https://doi.org/10.29105/sillares2.3-22>

Estructura, organización y funcionamiento económico de Tamatán

Según la escritura de 1894, el espacio territorial de Tamatán tenía una extensión total de 3 sitios de ganado mayor, 4 caballerías de tierra y 425,878 varas cuadradas. De éstas, correspondían a la hacienda $2 \frac{1}{4}$ sitios de ganado mayor, es decir, 2, 949 hectáreas. De la superficie restante eran propietarios Antonio Valdés, Francisco Lerma y Guadalupe Treto. El primero poseía 2 fanegas,²³ 8 almudes²⁴ y 1,511 metros cuadrados, que correspondían 9.7 hectáreas; el segundo, 2 fanegas, un almud de sembradura y 3,169 metros cuadrados, que equivalían a 7. 23 hectáreas; y el tercero, una fanega y 5 almudes de sembradura, es decir, 5.1 hectáreas. Esto hacía un total de 22.03 hectáreas, las que absorbió Tamatán al cabo de cinco años en que se rectificaron judicialmente sus linderos.

A fines del siglo XIX, los límites de dicho espacio territorial en el que estaba comprendida la hacienda y tres propiedades más, eran: al norte, con la hacienda de La Presa; al sur, con el río San Marcos; al oriente, con el casco urbano de Ciudad Victoria; y al poniente, con la Sierra Madre Oriental. Tamatán tenía forma de escuadra que se extendía desde arriba de la montaña y terminaba al norte, en el cañón de El Calamaco. Dentro del perímetro de la hacienda, los terrenos destinados a la agricultura tenían como

²³ Una fanega equivale a un bulto, que es igual $\frac{1}{2}$ carga, 12 almudes y 91 litros.

²⁴ Un almud equivale a 7.6 litros.

colindantes: al norte, con el camino que conducía a las labores de La Garra; al sur, con el camino a Tula; al poniente, con terrenos de agostadero de la misma finca; y al oriente, con Ciudad Victoria, distante a 4 kilómetros de la hacienda.²⁵

Para conocer más de cerca el tipo de cultivos de la hacienda, se analizará la lista de productos agrícolas que Miguel Pier presentó en la Exposición Local de Agricultura y Ganadería del Estado de Tamaulipas, celebrada en Ciudad Victoria en 1907.²⁶

El listado muestra la clasificación de cereales, frutas, pimientos, cítricos, carrizos, tubérculos y fibras que Tamatán producía a inicios del siglo XX. Del primer grupo destaca el maíz, del que había dos cosechas al año, la temprana y la tardía; asimismo, la tierra abierta al cultivo de maíz era de dos tipos, de riego y temporal. La extensión irrigable de la hacienda era de 70 hectáreas y la tierra que no era susceptible de riego tenía una superficie de 23 hectáreas.²⁷

²⁵ AGHET, *Testimonio de la escritura de venta de agostadero*, 1894.

²⁶ Archivo Manuel González Hijo, en adelante AMGH, Carta de Miguel Pier en Tamatán al teniente coronel Manuel González hijo en Tlalpan, 31 de octubre de 1907.

²⁷ AGHET, José Pier, *Apoderado del Tte. C. Dn. Manuel González hijo manifiesta al C. Presidente municipal el capital que posee, para los efectos de la Ley de Contribuciones vigente en el Estado, cuyo capital está ubicado en la Hacienda de Tamatán, Ciudad Victoria, 14 de septiembre de 1899, PP. Manuel González hijo, José Pier, Conforme L. Zorrilla*, 264-265.

Cuadro 1

Lista de artículos de Tamatán en la Exposición Local de Agricultura y Ganadería del Estado de Tamaulipas 1907

Cereales	Frutas	Pimientos	Cítricos	Carrizos	Tubérculos	Fibras
Maíz	Plátano enano	Chile valenciano	Naranja injertado	Caña blanca	Caca-huate	Henequén de Yucatán
	Plátano guineo	Chile imperial	Naranja del país	Caña morada		Lechuguilla
	Plátano indio	Chile quipín	Naranja agria			Mezotillo
	Plátano manzano		Toronjas			Maguey amarillo
	Uva moscatel		Limón real			
			Limón chico			

Fuente: AMGH, Carta de Miguel Pier Cárdenas en Tamatán al teniente coronel Manuel González hijo en Tlalpan, 31 de octubre de 1907.

Miguel Pier describe la situación del maíz en las tierras de temporal. En carta del 7 de octubre de 1906, dicho administrador

de Tamatán, en su informe, dio noticia de “Los maíces de temporal sembrado el 2 de julio están buenos y jiloteando los que se sembraron a fines de agosto están ya los más escardados y también regulares pues hasta ahorita no les ha faltado el agua.”²⁸ En general, la producción de maíz en Ciudad Victoria aumentó en tres años al pasar de 31,000 hectólitros en 1903 a 36,000 en 1906, a pesar de la sequía que dejó sin agua a los cultivos en el estado.²⁹

Aunque la exposición agropecuaria tuvo el propósito de promover la economía estatal a raíz de la sequía, la exposición dio oportunidad a Tamatán de promocionar su cultivo de maíz, el que, como ya se dijo, se hacía dos veces al año. El 17 de noviembre de 1909, José Pier fue informado por el administrador de Tamatán sobre la siembra tardía de maíz: “La siembra de maíz tardío en esta finca es de 35 hectolitros con 13 litros, siendo de medieros, 14 hectolitros con 82 litros; de terciaros, 9 hectolitros con 97 litros; y sembrado por la finca, 10 hectolitros con 34 litros, estos maíces van los más regulares y solamente algunos del potrero de la Ciénega están a medias pero estos son pocos”.³⁰ La participación

²⁸ AMGH, Carta de Miguel Pier en Tamatán a José Pier en Ciudad Victoria, 7 de octubre de 1906.

²⁹ AGHET, *Anuario estadístico del estado de Tamaulipas de 1903 formado por la Dirección General Técnica a cargo del Ing. Espiridión Ledesma* (Ciudad Victoria, Establecimiento tipográfico del Gobierno dirigido por Víctor Pérez Ortiz, 1905), 59; “Censo agrícola”, AGHET, *Anuario estadístico del estado de Tamaulipas de 1906 formado por la Dirección General Técnica* (Ciudad Victoria, Establecimiento tipográfico del Gobierno dirigido por Víctor Pérez Ortiz, 1907), 109.

³⁰ AMGH, Informe de Miguel Pier a José Pier, Hacienda de Tamatán, 17 de Sillares, vol. 2, núm. 3, 2022, 191-236
212
DOI: <https://doi.org/10.29105/sillares2.3-22>

de la producción de maíz fue del 0.7 por ciento en el total de lo producido en 1909. Dicho porcentaje se obtiene al multiplicar los 35 hectólitros con 13 litros por 100, dividido entre los 5,000 hectólitros de maíz producidos ese año en Ciudad Victoria.

Como producto agrícola, el frijol formaba parte de la composición de la carga ferroviaria. Los ferrocarriles le aplicaban tarifas más caras por no ser cereal, pese a su categoría de artículo de primera necesidad.³¹ Como producto fundamental, el frijol era mayormente consumido por cada familia en Tamaulipas, pues dicho grano era apreciado como uno de los alimentos principales de los tamaulipecos, entre ricos y pobres. En la entidad lo había de diferente especie, tales como: el bayo grande, el negro, el conocido garbancillo y el bayo chiquito, siendo éste último, según Argüelles, “el que se prefiere en las siembras por la mayor parte de los agricultores”.³² Aunque el cultivo de frijol estaba generalizado en Tamaulipas, sólo se cultivaba para consumo dentro de algunas fincas.

Miguel Pier ejemplifica lo anterior en su informe: “La siembra de frijol tardío es muy pequeña, se cosecharán algo para el gasto de la hacienda”.³³ Adalberto Argüelles confirma el

noviembre de 1909; Un hectólitro de maíz equivale a 100 litros.

³¹ Luis Cossío Silva, “La agricultura”, en *Historia moderna de México*, ed. Daniel Cosío Villegas (México: Hermes, 1965), 25.

³² Adalberto J. Argüelles, *Reseña del estado de Tamaulipas* (Ciudad Victoria: Oficina tipográfica del gobierno del estado, 1910), 207.

³³ AMGH, Informe de Miguel Pier a José Pier, Hacienda de Tamatán, 17 de noviembre de 1909.

señalamiento de Pier en las siguientes palabras: “la siembra es en proporción de la necesidad de sus propias fincas”.³⁴ En cuanto a la comercialización de frijol, Tamatán no tuvo participación en el mercado tamaulipeco porque dicho grano revistió la forma de monopolio controlado por comerciantes, que acaparaban la producción en tiempo de escasez para venderlo a precios altos, a pesar del fácil y barato cultivo del grano.

Cabe decir que el cultivo de frijol coexistió con el de las frutas, como el plátano -en sus variantes enano y guineo-, así como la uva moscatel. El contenido de una carta que el administrador de la finca envió a José Pier hace suponer que el rancho de San Isidro se destinó a la siembra de plátano, pues Miguel Pier dijo a su hermano que se “limpió el platanal de San Isidro”.³⁵ Además, un par de cartas más indican que también se cultivó el plátano en la huerta de la Quinta Mainero, en la calzada de la alberca, frente a la pedrera, en la acequia de la planta de luz eléctrica y en la huerta del henequén. El platanal que quedó sembrado en estos lugares dentro de la finca sumó un total de 899 plantas.³⁶

Del grupo de pimientos producidos en la hacienda sobresalió el chile en sus tres variantes. Según Luis Cossío, el chile era, después del maíz, el artículo de mayor consumo, tanto

³⁴ Argüelles, *Reseña del estado de Tamaulipas*, 208.

³⁵ AMGH, Carta de Miguel Pier en Tamatán a José Pier en Ciudad Victoria, 7 de octubre de 1906.

³⁶ AMGH, Informe de Miguel Pier a José Pier, Ciudad Victoria, 18 de enero de 1908; AMGH, Informe de Miguel Pier a José Pier, Hacienda de Tamatán, 9 de diciembre de 1909.

de los sectores populares de más bajos ingresos, como en general entre toda la población. En Tamatán había tres tipos de chiles, el valenciano, imperial y quipin.³⁷ Los terrenos de la finca al pie de la Sierra Madre Oriental eran el lugar donde se cultivaba. La cosecha se levantaba antes de la madurez del grano en su estado de color colorado, tono que toma cuando llega el momento de su desprendimiento de la planta.

Entre los cítricos cultivados en Tamatán se encontraban el naranjo injertado, las naranjas tanto del país como agrias, limones real y chico, y toronja. Las tierras húmedas de Tamatán al pie de la montaña también propiciaron el cultivo de dichos cítricos. La situación de la naranja en el porfiriato era que su producción privaba en la mayor parte de la república mexicana. Particularmente, la naranja producida en zona limítrofe entre Veracruz y Tamaulipas se consideraba de buena calidad, tanto así que “podía embarcarse para el mercado norteamericano”.³⁸ Hacia 1910 ya se hacían buenas exportaciones de naranjas por el puerto de Tampico.

Sin embargo, el consumo de la naranja se limitó en un principio al autoconsumo, de modo que la producción satisfacía apenas necesidades locales de la población mexicana. Al iniciar el régimen de Porfirio Díaz, la ausencia de mercados organizados y la falta de la modernización en los transportes condicionó que

³⁷ Cossío Silva, “La agricultura”, 27.

³⁸ Cossío Silva, 47.

la producción naranjera mantuviera un estado estacionario. Con el siglo XX, dicha situación tendió a cambiar con la organización, en la ciudad de Monterrey, de sociedades para emprender el cultivo del naranjo a gran escala. Por el éxito que tuvieron las primeras plantaciones de naranjales en el vecino estado de Nuevo León fue que Miguel Pier viajó a Montemorelos para observar los resultados obtenidos por Robertson y los Berlanga en el cultivo de la naranja.

De su estancia en la plantación de ambos citricultores, Miguel Pier prestó atención a diversas cuestiones. En cuanto al modo de plantar, señaló que “respecto a las distancias en que plantan el naranjo es la misma que plantamos nosotros por acá pues es de 20 a 22 pies uno de otro”. Pero en torno a la variedad de la naranja, notó que: “Hay varias clases de naranjos, hay uno el mejor para mí que le llaman a la naranja de ombligo; otra que llaman de sangre, otra japonesa y otra mediterránea; la llamada sangre tiene la forma de naranja agria de por acá, todas estas clases de naranjas son injertados, y el fruto sin semilla”. No obstante, Pier reconsideró que “resulta superior la de ombligo, pues esta naranja es dulce y muy grande”.³⁹ Sobre la ombligona fue informado el coronel González hijo por la carta del 20 de noviembre de 1904, que le envió Pier a su regreso a Tamatán. Entre la fecha de la carta y la publicación de la *Reseña del estado*

³⁹ AMGH, Carta de Miguel Pier en Tamatán al teniente coronel Manuel González hijo en Tlalpan, 20 de noviembre de 1904.

de *Tamaulipas* de Adalberto Argüelles (1910), mediaron seis años en los que el panorama mostró:

Particularmente la enorme plantación que se ha hecho de naranjales en los terrenos de la hacienda de Tamatán en Ciudad Victoria, propiedad esta última del progresista terrateniente teniente coronel Manuel González hijo, cuyo número de plantas trasplantadas en estos dos últimos años alcanza a más de veinte mil, estando en perfecto estado de crecimiento debido a lo apropiado del terreno de la hacienda donde está la plantación, a que se tiene el agua suficiente para cubrir el servicio de los riegos y especialmente por el esmerado cuidado que se tienen de la citada plantación por el entendido horticultor administrador de la finca Miguel Pier, quien seleccionando las plantas al hacer el trasplante de las almacigueras del injerto con pie de agrio, que es el más adecuado en estas comarcas, ha asegurado, previo unos cuantos años más de cuidado, una producción cuantiosa que dejará a no dudarlo pingües utilidades a su propietario, y contribuirá de una manera bien definida al aumento de esa parte de la riqueza pública del estado.⁴⁰

Los naranjales a los que se refiere Argüelles en su cita posiblemente se tratan de los mismos que trajo Miguel Pier de Montemorelos durante su estancia en dicho municipio neolonés que se desarrolló económicamente gracias a la naranja. Probablemente, el administrador de Tamatán contó previamente con el visto bueno de Manuel González hijo para plantar naranjos en la finca. Dicho propietario era bien conocido por su fama de rico terrateniente en tierras tamaulipecas, dada su capacidad empresarial de invertir en los cítricos, sector productivo que tuvo una participaron activa en

⁴⁰ Argüelles, *Reseña del estado de Tamaulipas*, 246.

el mercado nacional debido al paso del tren que sacó la producción naranjera hacia otras partes de México a fines del porfiriato.

En esa época era común ver jardines plantados de naranjas en Tamatán.⁴¹ Posteriormente, el cultivo del naranjo continuó vigente a lo largo de la carretera Panamericana, la que según Bataillon “permitió la venta de naranja en la capital neolonesa de Monterrey y en Estados Unidos”. Dicho autor menciona además que para ese entonces las plantaciones de naranjo se habían ido multiplicando, sobre todo entre Montemorelos y Ciudad Victoria,⁴² donde sobresalió especialmente el cultivo de la naranja Washington en la época en que Tamatán funcionaba como escuela de agricultura del estado.⁴³ La mayor parte de la producción de limón real y chico se consumía en el país. Por un lado, los fruticultores mexicanos habían importado, al iniciarse el siglo XX, los pies y retoños de limón de California en Estados Unidos para formar nuevas plantaciones en el noreste mexicano, sobre todo en Tamaulipas, donde el cítrico se distribuyó a las diferentes haciendas agrícolas. Por otro lado, la toronja también alcanzó importancia al igual que otros cítricos durante el porfiriato.

En este periodo, la caña de azúcar constituyó otro de los productos agrícolas que se cultivaba en Tamatán. La

⁴¹ Rafael de Alba, *La República mexicana. Tamaulipas. Reseña geográfica y estadística* (México: Vda. de C. Bouret, 1909), 42.

⁴² Claude Bataillon, *Las regiones geográficas en México*, ed. Florentino M Torner, Nueva Ciencia. Nueva Técnica (México: Siglo Veintiuno, 1969), 200.

⁴³ AGS, *Escuela de Agricultura del Estado de Tamaulipas* (C. Victoria, Talleres Linotipográficos del Gobierno, 1923).

importancia de dicho carrizo se cifraba en el hecho de que constituía parte de la dieta popular de la población tamaulipeca. Adalberto Argüelles considera como “planta industrial” a la caña de azúcar debido a que de ella se derivaban dos productos acabados, el aguardiente y el piloncillo o panocha. El aguardiente de caña se producía mediante un alambique.⁴⁴ Por otra parte, el piloncillo era el endulzante que no podía faltar en los hogares tamaulipecos. En Tamaulipas ambos bienes derivados de la caña se consumían por la mayor parte de la población. Para su cultivo se destinó un espacio dentro de la finca conocido comúnmente como la huerta de caña. Acerca de la situación del cultivo de la caña en 1909, Miguel Pier, en un informe que rindió al administrador general, menciona: “Las cañas han descollado muy poco, y calculo la molienda en unas 30 cargas, ésta participará como el 10 o 12 del presente”.⁴⁵ A diferencia de la caña de azúcar, que constituía un bien de

⁴⁴ El alambique era un aparato utilizado para la destilación de líquidos mediante un proceso de evaporación por calentamiento y posterior condensación por enfriamiento. Según Tortolero, el alambique era una herramienta de destilación simple que está constituida por una caldera, donde se calienta la mezcla. Los vapores salen por la parte superior y se enfrían en un serpentín situado en un recipiente refrigerado por agua. El líquido resultante se recoge en el depósito final. El proceso consiste en que evaporan primero los fluidos con menor temperatura de cambio de estado, por lo que, tras la condensación, se encuentran en el medio final más concentrados. De este modo se concentran alcoholes, tales como el aguardiente. Alejandro Tortolero Villaseñor, *De la coa a la máquina de vapor: actividad agrícola e innovación tecnológica en las haciendas mexicanas: 1880-1910* (México: Siglo XXI Editores, 1995), 283.

⁴⁵ AMGH, Informe, *Ib.*, 17 de noviembre de 1909.

exportación, el cacahuete sólo se cultivaba para autoconsumo dentro de la hacienda.⁴⁶ Hacia fines de 1906 existe noticia en la finca sobre el cultivo de 5 1/2 almudes de cacahuete, es decir, casi dos hectáreas.⁴⁷

Por otro lado, y frente a la idea de que Bernardo Zorrilla introdujo el henequén yucateco a Tamaulipas en 1900,⁴⁸ hoy sabemos por carta de Miguel Pier enviada a Manuel González hijo que: “A la planta de henequén de Yucatán se le puso a la tarjeta que tiene la planta que este señor introdujo Ud. [Manuel González hijo] por primera vez el año de 1891.”⁴⁹ El auge económico en Yucatán, debido al henequén, determinó el interés del coronel González hijo por introducirlo en Tamaulipas porque observó en el oro verde una nueva alternativa económica de ampliar su fortuna.

A manera de ejemplo, para 1906 existe en Tamatán una plantación de 3,871 plantas yucatecas.⁵⁰ En cambio, se tenía proyectado el cultivo de 55,131 henequenes más hacia 1908.⁵¹

⁴⁶ Argüelles, *Reseña del estado de Tamaulipas*, 223.

⁴⁷ AMGH, Carta de Miguel Pier en Tamatán a José Pier en Ciudad Victoria, 7 de octubre de 1906.

⁴⁸ Juan Fidel Zorrilla, *Estudio de la legislación en Tamaulipas* (Ciudad Victoria: Universidad Autónoma de Tamaulipas, Instituto de Investigaciones Históricas, 1980), 339.

⁴⁹ AMGH, Carta de Miguel Pier en Tamatán al teniente coronel Manuel González hijo en Tlalpan, 31 de octubre de 1907.

⁵⁰ AMGH, Carta de Miguel Pier en Tamatán a José Pier en Ciudad Victoria, 7 de octubre de 1906.

⁵¹ AMGH, Informe de Miguel Pier a José Pier, Ciudad Victoria, 18 de enero de 1908.

Además del henequén clase Yucatán, hubo el de clase Tamaulipas, el zapupe, que se cultivó también en la hacienda, al igual que la lechuguilla que no requería de cultivo, pues crecía en abundancia y de manera silvestre en los terrenos calizos de la finca. En el transcurso de esta investigación sólo encontramos información acerca del zapupe, del que se plantaron 7,778 ejemplares, los que con los 10,816 que se plantaron en agosto, hacían un total de 18,594 plantas de zapupe, cuyo cultivo perfeccionó Miguel Pier “trayendo la plantita de la labor de los Sres. Terán”,⁵² otros importantes cosecheros del período. Al cabo de tres meses hubo un aumento de plantas de zapupe en calidad de cultivo, el que pasó de 18,594 plantas en octubre a 77,351 en diciembre de 1909.⁵³ Con este cultivo se esperaba “sacar de mil a cincuenta mil matas a razón de 10 pesos millar”,⁵⁴ lo cual correspondió a un fenómeno de mayor trascendencia que experimentó la hacienda, que Daniela Marino y María Cecilia Zuleta definen como “expansión de la frontera productiva”,⁵⁵ la cual se comenzó a expandir con el cultivo de dicha fibra.

⁵² AMGH, Informe de Miguel Pier a José Pier, Hacienda de Tamatán, 5 de octubre de 1909.

⁵³ AMGH, Informe de Miguel Pier a José Pier, Hacienda de Tamatán, 9 de diciembre de 1909.

⁵⁴ AMGH, Andrés González en la hacienda de Tamatán a Manuel González hijo en México, 28 de febrero de 1911.

⁵⁵ Daniela Marino y María Cecilia Zuleta, “Una visión del campo: tierra, propiedad y tendencias de la producción, 1850-1930”, en *Historia económica general de México. De la colonia a nuestros días*, ed. Sandra Kuntz Ficker (México: El Colegio de México, 2010), 462.

FOTO 4

Delegados de la Convención de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos con el gobernador Emilio Portes Gil y el ingeniero Marte R. Gómez en la ex hacienda de Tamatán, 1926



Fuente: Archivo del Ingeniero Marte R. Gómez

La administración de la hacienda agrícola

Para conocer a fondo el cálculo económico en el que se basaba la hacienda, se analizarán los bienes del inventario de la finca del año de 1899, que se relacionarán con el valor de Tamatán. Según el cuadro 2, los recursos naturales, agua y tierra y construcciones dentro de la hacienda correspondían al grupo de bienes mayoritarios, los que tenían una participación del 84 por ciento en el total del inventario.

Dicho porcentaje se obtiene al multiplicar 10,022 pesos, que es el Sillares, vol. 2, núm. 3, 2022, 191-236 222
DOI: <https://doi.org/10.29105/sillares2.3-22>

monto de los bienes mayoritarios, por 100, divididos entre los 11,924.75 pesos, que forman el total en que está valuada la hacienda. De la misma forma obtenemos que los bienes promedio equivalían a 13.98 por ciento (1, 667.75 pesos) en el total del avalúo de la finca; y los bienes minoritarios 1.97 por ciento en ese mismo total.

Los primeros bienes comprendían las tierras abiertas al cultivo y el vital líquido para el riego de los cultivos de la finca. Asimismo, el cuadro 2 muestra que entre los bienes promedios se encontraban: primero, un terreno de labor situado al sur del F. C. del Golfo al frente a la estación de ferrocarril, con una medida de 168.80 metros cuadrados de fondo por 193.20 metros cuadrados de frente; segundo, un solar al sur del paseo Pedro José Méndez, de 42 metros cuadrado frente por 46.20 metros cuadrados de fondo; y tercero, un terreno comprado en la parte oriente de la población. Los dos primeros se adquirieron de particulares, mientras que el tercero fue comprado por José Pier al cuerpo edil de la ciudad. Gracias a estas tres adquisiciones, la hacienda de Tamatán aumentó sus linderos en una segunda etapa. Por último, es menester describir los bienes minoritarios de la finca, los que eran desde más de 2 hectáreas de tierra hasta una campana, pasando por jacaes para sirvientes, un par de yuntas de bueyes, carretón y carreta.⁵⁶

⁵⁶ AGHET, *José Pier, Apoderado del Tte. C. Dn. Manuel González hijo manifiesta al C. Presidente municipal el capital que posee, para los efectos de la Ley de Contribuciones vigente en el Estado, cuyo capital está ubicado en la Hacienda de Tamatán, Ciudad Victoria, 14 de septiembre de 1899, PP. Manuel González hijo, José Pier, Conforme L. Zorrilla, 264-265.*

Cuadro 2
Inventario de la hacienda de Tamatán en 1899

Bienes	Valor en pesos
70 hectáreas 2 aras [sic] sembradura de riego en propiedad o sean 62. 500 metros a 225 pesos fanega	2, 475
Valor en que se estiman las 242 3/4 horas de agua en la hacienda durante el mes de las 3/4 partes del río de San (Isidro) Marcos	2, 422
Una casa material en Tamatán	2, 000
2, 949 hectáreas 97 aras [sic] de terreno de agostadero o sean 2 1/4 sitios de ganado mayor en la hacienda de Tamatán	1, 125
Una casa al norte de la plaza de Tamatán construida de piedra y mide 30.25 metros frente, una alberca y baño exentos de contribuciones conforme decreto	2, 000
Otro terreno de labor situado al sur del F. C. del Golfo con frente a la estación, el cual calculo en 168.80 metros fondo por 193.20 metros de frente pues las escrituras tanto de estos terrenos y no me es posible precisar la exactitud de sus dimensiones	400
23 hectáreas 7 aras [sic] sembradura sin riego, en propiedad o sean 3 fanegas a 100 pesos una de 62.500 metros	300
3 casas de adobe en Tamatán	250
Un terreno en la labor de 38,232 metros cuadrados cuyos linderos son: al norte, la prolongación de la calle de Alameda; al sur, el terreno del F. C. del Golfo; al oriente, calle 23; y al poniente, derecho de la vía del mismo ferrocarril	199
4 hectáreas 34 aras [sic] terreno de sembradura en San Isidro	168.75
3 jacales en mal estado en San Isidro	150
Un solar al sur del paseo Pedro J. Méndez de 42 metros frente por 46.20 fondo	100

Bienes	Valor en pesos
Un terreno comprado al R. Ayuntamiento en la parte oriente de la población	100
2 hectáreas 37 aras [sic] sembradura	75
10 jacales para sirvientes	50
2 yuntas de bueyes	50
Un carretón chico 2 lancillas	25
Una carreta	25
Una campana	10
Total	11, 924. 75

Fuente: AGHET, José Pier, *Apoderado del Tte. C. Dn. Manuel González hijo manifiesta al C. Presidente municipal el capital que posee, para los efectos de la Ley de Contribuciones vigente en el Estado, cuyo capital está ubicado en la Hacienda de Tamatán, Ciudad Victoria, 14 de septiembre de 1899, PP. Manuel González hijo, José Pier, Conforme L. Zorrilla, 264-265.*

La forma con que se llevaban las cuentas de Tamatán tuvo que ver con que la legislación federal de la época obligaba a todo comerciante o empresario a llevar seis tipos de libros contables, entre los cuales estaba el copiador de cartas, en el que según Gladys Lizama “se inscribirán íntegra y literalmente las cartas y telegramas que expida sobre sus operaciones, unos en pos de otros, sin dejar blancos, y guardando el orden de sus fechas. Este libro, como los demás prescritos por el Código de Comercio, debe ser encuadernado, forrado y foliado, mas no timbrado”.⁵⁷

⁵⁷ Gladys Lizama Silva, *Correspondencia de Francisco Martínez Negrete Alba, Guadalajara, México, 1903 y 1904: capital social familiar y vida cotidiana*, Colección Fuentes (Zamora: El Colegio de Michoacán; Fideicomiso “Felipe Teixidor y Monserrat Alfau de Teixidor”, 2011), 10.

Al reflexionar sobre esta práctica de la cultura escrita de los empresarios agrícolas porfiristas, es posible establecer cómo Manuel González hijo llevaba a cabo la cuenta de la hacienda de Tamatán.

La hacienda de Tamatán financiaba sus actividades por medio de los recursos generados por la venta de sus productos de la finca y por la obtención de préstamos. Los ingresos por la venta de pasajes del tranvía y las ganancias generadas por la concesión de luz eléctrica, ambos constituían ingresos de efectivo a la hacienda. Otros de los rubros importantes de las entradas de dinero a la hacienda lo constituían la venta de ganado, la renta de pastos, el expendio de aguacate y cacahuete y la venta de solares de la hacienda. Este proceso de venta de solares por la finca a particulares continuó en años siguientes, incluso después que la hacienda pasó a manos del ejecutivo del estado, pero ésta es una historia posterior. A continuación, se conocerá a profundidad otro tipo de entrada de efectivo a la finca.

Algunos comerciantes de los más importantes y con mayor tradición en Ciudad Victoria tendieron relaciones económicas con el dueño de Tamatán. Entre los comerciantes con quienes se ligó Manuel González hijo es posible ubicar a Pablo y Casimiro Lavín, Filizola y hermano, Bernardo Zorrilla, Manuel Bustamante, Antonio Fernández, Ricardo Madrid y Manuel María Hinojosa. Estos comerciantes eran al mismo tiempo prestamistas, los que respondieron a la necesidad del crédito por parte de quien lo demandaba. La importancia que tuvieron estos

personajes dependió de que eran una fuente natural de crédito para propietarios, tales como el coronel González, quien tendió relaciones sociales con ellos para beneficiarse de las mismas. De los nexos que tendió el teniente coronel con aquellos hombres, fuente de crédito, dependió el otorgamiento de préstamos para financiar su hacienda. Entonces fue que Manuel González hijo empezó a pedir prestado a Lavín, Filizola y Zorrilla en una primera etapa.

El proceso de compraventa de la hacienda de Tamatán

Con base en lo señalado por Victoria Lerner, la escasez de capitales constituyó una dificultad que Manuel González hijo y sus herederos atravesaron en vísperas de la revolución de 1910. El año en que las fuerzas del general Pablo González ocuparon Ciudad Victoria, en 1913, el dueño de Tamatán y su familia estaban atravesando por una fuerte crisis económica que había empezado a gestarse muchos años antes, desde el porfiriato.⁵⁸

La escasez de capital también obligó al coronel González a hipotecar algunas de sus propiedades. En 1912, David L. Bretzfelder, apoderado del gerente del Banco de Tamaulipas, prestó al teniente coronel, por conducto de José Pier 80,000 pesos oro nacional con un rédito anual del diez por ciento, sirviendo como hipoteca la hacienda de Tamatán. En esta fianza se incluían

⁵⁸ Victoria Lerner, “Las zozobras de los hacendados de algunos municipios del oriente de San Luis Potosí (1910-1920)”, *Historia Mexicana* 36, núm. 2 (1986): 324.

a San Isidro, el agua de riego, las fincas y mejoras, casas, baños, potreros, la planta de luz eléctrica, a excepción del ganado.⁵⁹

Las dificultades que el coronel González y sus herederos sufrieron a raíz de la revolución y durante ésta tuvieron dos consecuencias. La primera fue que la hacienda de Tamatán pasó a manos del gobierno del estado; la segunda, que la hacienda se convirtió en escuela de agricultura del estado a iniciativa del gobernador César López de Lara, quien gobernó a Tamaulipas del 16 de febrero de 1921 al 8 de febrero de 1923.⁶⁰ En su gestión como mandatario estatal, López de Lara buscó recuperar el gobierno del estado, aliándose con los terratenientes sobrevivientes a la revolución. Por tal motivo y por el vínculo de amistad que lo unía con los descendientes del general González fue que César López de Lara medió a favor de ellos ante sus acreedores.

Las gestiones sobre el asunto iniciaron a fines 1921, cuando el congreso estatal aprobó la iniciativa del gobernador tamaulipeco para arrendar o traspasar los terrenos de la hacienda a favor del gobierno del estado, que para los González significaba una solución para sus problemas económicos.⁶¹ La operación

⁵⁹ AMGH, *Notaría pública a cargo del Lic. Isidoro C. Salazar, Primer testimonio de la escritura de cesión onerosa de un crédito hipotecario a cargo de las sucesiones de Manuel González hijo, y de Guadalupe Fernández de González, otorgada por el Lic. Guillermo Obregón, por el señor David L. Bretzfelder a favor del gobierno del estado de Tamaulipas* (Ciudad Victoria: Marzo 10 de 1922).

⁶⁰ Juan Fidel Zorrilla, *Historia de Tamaulipas* (Ciudad Victoria: Gobierno del Estado de Tamaulipas, Dirección General de Educación y Cultura, 1987), 110.

⁶¹ AHCET, Decreto 105 del 27 de diciembre de 1921, Ciudad Victoria, Sillares, vol. 2, núm. 3, 2022, 191-236
DOI: <https://doi.org/10.29105/sillares2.3-22>

formalizada mediante escritura del 9 de marzo de 1922 mencionó que el gobierno del estado, a la cabeza de López de Lara, pagaría 115,000 pesos, cantidad que resultaba de la suma de los 80,000 pesos del adeudo pendiente más los 60,000 pesos de gravámenes generados por la misma deuda en un período de diez años.

Los 115,000 pesos se pagarían en dos partes, en la primera se cubrirían 60,000 pesos y en la segunda, 55,000 pesos, ambos pagos se harían en moneda metálica oro nacional. El Banco Zorrilla Sucesores recibiría el primero de estos pagos en su sucursal de Ciudad Victoria. El segundo pago se cubriría a más tardar en 1923 en la ciudad de Tampico, generando un interés del siete por ciento anual, de lo que dependerían abonos de 3,000 pesos.⁶² Esta fianza incluiría el potrero de San Isidro, el tranvía, a excepción de la planta de luz eléctrica instalada en la finca.

Días después de la formalización de tal transacción, el periódico oficial del estado publicó el primer testimonio de la escritura de compraventa de Tamatán celebrado entre el gobernador del estado y Manuel González y Fernández.⁶³ Al mes siguiente,

Tamaulipas.

⁶² AMGH, *Notaría pública a cargo del Lic. Isidoro C. Salazar; Primer testimonio de la escritura de cesión onerosa de un crédito hipotecario a cargo de las sucesiones de Manuel González hijo, y de Guadalupe Fernández de González, otorgada por el Lic. Guillermo Obregón, por el señor David L. Bretzfelder a favor del gobierno del estado de Tamaulipas* (Ciudad Victoria: Marzo 10 de 1922).

⁶³ AGHET, *Periódico Oficial del Estado, Primer testimonio de la escritura de compraventa de la Hacienda de "Tamatán" y Anexos, Planta de Luz Eléctrica, manzana de solares núm. 11 y fracción de la manzana núm. 1 de esta ciudad*,

el ejecutivo del estado quedó facultado para adquirir formalmente la finca en virtud del decreto promulgado el 25 de abril de 1922, por el cual, además, se harían las reparaciones correspondientes al edificio y se construiría la calzada hacia el centro de la ciudad. Asimismo, dicho decreto circunscribiría la construcción de las dependencias necesarias de la Escuela de Agricultura del Estado, así como las caballerizas y graneros pertenecientes al mismo plantel educativo. Todo esto generaría un gasto de 140,000 pesos.⁶⁴ El decreto del 30 de abril de 1922 permitió al gobernador del estado sacar a venta o arrendamiento sólo aquellos terrenos de la hacienda innecesarios para construir los edificios que conformaron la Escuela de Agricultura del Estado.

El antiguo casco de la hacienda alojó los primeros salones de clase de la escuela. La utilización del casco de la vieja finca de Tamatán por la escuela se vio acompañada de la construcción de tres pabellones, la casa habitación del director, las casas para los trabajadores, el establo y caballerizas y alberca, así como edificaciones para lechería, laboratorio, enfermería, sala de actos y gimnasio; zahúrdas, aprisco y gallineros; talleres de carpintería, herrería y mecánica; y almacén y trojes y estercolero. La escuela abrió un campo para las prácticas deportivas para del alumnado. Dentro del complejo de Tamatán se construyeron las escuelas, la

otorgada por Don Manuel González, jr. y su esposa a favor del Gobierno del Estado de Tamaulipas (Ciudad Victoria: Marzo 10 de 1923).

⁶⁴ AHCET, Decreto 40 del 25 de abril de 1922, Ciudad Victoria, Tamaulipas.

socialista Emancipación del Proletariado en 1935 y la Escuela Primaria “Profesor Matías S. Canales”. Por investigaciones recientes, sabemos que hubo conflictos por la tierra entre Tamatán y los habitantes de los centros ejidales vecinos a la escuela. La dotación de tierras a ejidatarios y el avance de la mancha urbana determinó la disminución del perímetro de la escuela a mediados del siglo XX.

Conclusiones

La adquisición de la hacienda de Tamatán formó parte de los negocios que por cuenta propia emprendió Manuel González hijo, después de administrar las haciendas de su padre y diversificar sus actividades económicas de 1885 a 1893. La hacienda de Tamatán, durante los veintiocho años que estuvo en poder del coronel González, fue rentable. En esos años, la producción de la hacienda continuó siendo diversa tal y como se vio en esta investigación. Parte de la producción se comercializaba y otra parte era para consumo dentro de la finca. El ferrocarril ayudó para que se trasladaran los productos de la finca a la ciudad de Monterrey y el puerto de Tampico. La hacienda contaba con ranchos que se dedicaban al cultivo de árboles frutales y agaves entre otros.

Entre la técnica agrícola dentro de Tamatán se encontraban aperos para la labranza, tales como yuntas de bueyes, así como carretones para mover y cargar semillas. Otros implementos de

la finca eran para la siembra, cosecha, limpia y separación de granos. Entre los edificios de la hacienda se encontraban tres casas de adobe, diez jacales para sirvientes, una casa de material y tres jacales en San Isidro.

Manuel hijo ocupaba la cúspide jerárquica de la hacienda. Después de él, se encontraba el administrador de todos sus bienes en Tamaulipas, José Pier, quien representaba los intereses de nuestro protagonista y gozó de toda su confianza. Entre las funciones del apoderado de González hijo se encontraba desde planear hasta comprobar que se realizaran las labores propias de la finca. Después del administrador seguía en jerarquía el mayordomo, ambos los trabajadores agrícolas más importantes. Ellos eran, además, los responsables de los diversos cultivos de la hacienda. Como brazo fuerte del administrador, Miguel Pier rendía informes al propietario de la finca. Además, Miguel Pier distribuía las cuadrillas de trabajadores, que estaban al mando del caporal o capataz. Las cuadrillas estaban formadas por trabajadores alquilados que venían de otras latitudes del país, principalmente del altiplano mexicano del Bajío, en el occidente del país.

Como primer mayordomo de Tamatán, Miguel Pier también empleó a los trabajadores en las adecuaciones realizadas al tranvía y a la planta de luz eléctrica que correspondían a los negocios lucrativos de la hacienda. Como parte del personal permanente de la hacienda, se encontraban los vaqueros y algunos sirvientes; aunque estos últimos se encontraban en la parte más baja de la pirámide poblacional de la finca y se ocupaban de labores menores.

A raíz de la inauguración, en 1891, del ferrocarril de Monterrey al Golfo, que unía a la capital neolonesa con el puerto de Tampico, se construyó ese mismo año la estación ferroviaria de Ciudad Victoria, punto intermedio de dicha ruta del ferrocarril. Esto alentó a Manuel González hijo a implantar el sistema de vías móviles desmontables Decauville, que se utilizó tanto para trasladar pasajeros, como para transportar la producción de la finca de Tamatán a la estación del tren. El tranvía Decauville se vio acompañado de otra obra de infraestructura introducida en la hacienda, el establecimiento de la planta de luz eléctrica que suministró las luminarias a la capital Ciudad Victoria.

En la hacienda de Tamatán hubo continuidad en la propiedad por parentesco. La finca perteneció a la familia González desde la fecha en que Manuel González hijo compró el inmueble.

Referencias

Archivos

Archivo del Ingeniero Marte R. Gómez
Archivo General e Histórico del Estado de Tamaulipas
Archivo Gabriel Saldívar, Biblioteca Central Pública Ing. Marte R. Gómez
Archivo Histórico del Congreso del Estado de Tamaulipas
Archivo Manuel González, Universidad Iberoamericana
Archivo Manuel González hijo, Universidad Iberoamericana
Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Autónoma de Tamaulipas

Bibliografía

- Alba, Rafael de. *La República mexicana. Tamaulipas. Reseña geográfica y estadística*. México: Vda. de C. Bouret, 1909.
- Alvarado Mendoza, Arturo. *El portesgilismo en Tamaulipas*. México: El Colegio de México, 1992.
- Argüelles, Adalberto J. *Reseña del estado de Tamaulipas*. Ciudad Victoria: Oficina tipográfica del gobierno del estado, 1910.
- Bataillon, Claude. *Las regiones geográficas en México*. Editado por Florentino M Torner. Nueva Ciencia. Nueva Técnica. México: Siglo Veintiuno, 1969.
- Cerutti, Mario. “Militares, terratenientes y empresarios en el noreste. Los generales Treviño y Naranjo (1880-1910)”. En *Monterrey, Nuevo León, el noreste: siete estudios históricos*, editado por Mario Cerutti, 91–150. Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León, 1987.
- Cossío Silva, Luis. “La agricultura”. En *Historia moderna de México*, editado por Daniel Cosío Villegas, 1–69. México: Hermes, 1965.
- Díaz Rodríguez, Juan. “La propiedad de la tierra en Tamaulipas y la ley de ocupación y enajenación de terrenos baldíos de julio de 1863”. En *Historia judicial mexicana*, Vol. I. México: Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2006.
- González Marín, Silvia. *Historia de la hacienda de Chapingo*. México: Universidad Iberoamericana, 1996.
- Herrera Pérez, Octavio. *Las haciendas de Tamaulipas: el origen de la propiedad rural en una entidad del Noreste de México*. Ciudad Victoria: Gobierno del Estado de Tamaulipas, 2011.
- Lerner, Victoria. “Las zozobras de los hacendados de algunos municipios del oriente de San Luis Potosí (1910-1920)”.

- Historia Mexicana* 36, núm. 2 (1986): 323–62.
- Lizama Silva, Gladys. *Correspondencia de Francisco Martínez Negrete Alba, Guadalajara, México, 1903 y 1904: capital social familiar y vida cotidiana*. Colección Fuentes. Zamora: El Colegio de Michoacán; Fideicomiso “Felipe Teixidor y Monserrat Alfau de Teixidor”, 2011.
- Marino, Daniela, y María Cecilia Zuleta. “Una visión del campo: tierra, propiedad y tendencias de la producción, 1850-1930”. En *Historia económica general de México. De la colonia a nuestros días*, editado por Sandra Kuntz Ficker. México: El Colegio de México, 2010.
- Prieto, Alejandro. *Historia, geografía y estadística del Estado de Tamaulipas: obra adicionada de algunos artículos descriptivos y otros concernientes a las mejoras materiales proyectadas en aquel estado*. México: Escalerillas, 1873.
- Rojas, Beatriz. *La pequeña guerra: los Carrera Torres y los Cedillo*. México: El Colegio de Michoacán, 1983.
- Semo, Enrique, ed. *Siete ensayos sobre la hacienda mexicana 1780-1880*. México: Universidad Nacional Autónoma de México; Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2012.
- Serrano Alvarez, Pablo. “El sistema de haciendas y la expansión capitalista colimense en el siglo XIX”. En *Regiones y expansión capitalista en México durante el siglo XIX*, editado por María Eugenia Romero Ibarra y Serrano Álvarez, 205–30. México: Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México; Universidad de Colima, 1998.
- Tortolero Villaseñor, Alejandro. *De la coa a la máquina de vapor: actividad agrícola e innovación tecnológica en las haciendas mexicanas: 1880-1910*. México: Siglo XXI Editores, 1995.

Zorrilla, Juan Fidel. *Estudio de la legislación en Tamaulipas*. Ciudad Victoria: Universidad Autónoma de Tamaulipas, Instituto de Investigaciones Históricas, 1980.

Zorrilla, Juan Fidel. *Historia de Tamaulipas*. Ciudad Victoria: Gobierno del Estado de Tamaulipas, Dirección General de Educación y Cultura, 1987.